



**Universidad de Pinar del Río
"Hermanos Saíz Montes de Oca"**

**EVENTO TERRITORIAL DE BASE
PARA EL 11NO CONGRESO INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN
SUPERIOR:
"UNIVERSIDAD 2018"**

**TÍTULO: INFLUENCIA DE LAS PLANTAS Y LOS RECURSOS NATURALES
EN LA IDIOSINCRASIA DE PINAR DEL RÍO.**

Taller para el que propone el trabajo:

XI Taller Internacional "Universidad, Medio Ambiente, Energía y Desarrollo Sostenible"

Autores: Lic. Amilcar Abel Cabrera Nuñez (amilcar.abel@upr.edu.cu)

MsC. Lillanys Valdés Madera (lillanys@ecovida.cu)

MsC. Niuris Varela Urra (niuris@ecovida.cu)

Institución y país por autores y coautores: Profesor del Departamento de PPD e investigadoras de ECOVIDA

RESUMEN

En el presente trabajo pretendemos profundizar en la historia de nuestra provincia, con el objetivo de demostrar la marcada influencia que han tenido las plantas y los recursos naturales en su desarrollo histórico, resaltando la presencia casi permanente en cada generación, ya sea por su importancia económica o cultural que le han hecho tener un significado histórico determinado en la idiosincrasia del pueblo pinareño.

Palabras claves: Idiosincrasia, plantas y recursos naturales

SUMMARY

Presently work seeks to deepen in the history of our county, with the objective of demonstrating the marked influence that they have had the plants and the natural resources in its historical development, standing out the almost permanent presence in each generation, either for its economic or cultural importance that you/they have made him have a historical meaning determined in the idiosyncrasy of the town pinareño.

Key words: Idiosyncrasy, plants and natural resources

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo pretendemos dar cumplimiento a uno de los lineamientos de la política trazada por la Revolución emanados del Congreso del PCC, donde nos expresa en su lineamiento 114. Y cito:

(...) Aunar los esfuerzos de las instituciones educativas, culturales, organizaciones políticas, de masas, las formas asociativas sin ánimo de lucro y de los medios de comunicación masiva, en todas sus expresiones y de aquellos factores que influyen en la comunidad y en la familia, **para cultivar en la sociedad el conocimiento de nuestra historia, cultura e identidad**, y al propio tiempo la capacidad para asumir una posición crítica y descolonizada ante los productos de la industria cultural hegemónica capitalista. (...)

En el presente trabajo pretendemos profundizar en la historia de nuestra provincia, con el objetivo de demostrar la marcada influencia que han tenido las plantas y los recursos naturales en su desarrollo histórico, resaltando la presencia casi permanente en cada generación, ya sea por su importancia económica o cultural que le han hecho tener un significado histórico determinado en la idiosincrasia del pueblo pinareño.

DESARROLLO

Desde el mismo inicio de la fundación del poblado de Pinar del Río, luego convertida en ciudad por decreto de la realeza española de la época, se tuvieron en cuenta por sus habitantes las cualidades idóneas que ofrecía la naturaleza del lugar donde se encontraba enclavada a orillas del Río Guamá.

El desarrollo de la Ciudad de Pinar del Río comienza por la zona donde se encuentra el Río Guamá y **se le da este nombre al sitio por el río y por los pinares existentes en sus márgenes** por el Cabildo de la Habana el 19 de julio de 1641.

Cuando apenas comenzaba la historia social del poblado, este territorio atesoraba ya un amplio inventario de especies vegetales y animales autóctonas, que habría de integrarse, en distintos momentos, a las fuerzas productivas en calidad de recursos naturales y que se iría incrementando con la introducción sucesiva de nuevas especies por el hombre.

Se integran inicialmente al proceso socioeconómico de los pobladores no menos de cuarenta especies vegetales autóctonas, productoras de frutos comestibles, maderables para la construcción o como carbón y leña; de hojas, pecíolos, espinas, cortezas y fibras, o resinas, esencias y sustancias colorantes o medicinales, muchas de las cuales siguen hoy en uso. Plantas herbáceas o arbustivas menores de escasa utilidad inicial, devendrían en su momento sostén del desarrollo de la ganadería en general, o se convertirían en cultivos decisivos, como el tabaco.

Ya desde mediados del siglo XVII parece haber comenzado allí a practicarse el cultivo del tabaco con fines comerciales, o más bien, debe haberse comenzado a traficar --tal vez desde mucho antes-- con tabaco procedente de pequeñas parcelas incluidas en los mismos conucos productores de granos y tubérculos que, forzosamente, debían ser cultivados en hatos y corrales para el autoconsumo de sus habitantes

La intransigencia y valentía de los pobladores de antaño tuvieron en la importancia del comercio del tabaco el comienzo de tropiezos con la colonia española pues el grueso de la producción tabacalera, codiciada por aquel entonces, era comerciada a través del contrabando, razón por la cual se llevaron a cabo el famoso estanco del tabaco.

La **vega** propiamente dicha --y el *veguero*, por tanto-- nace a partir del momento en que, **al convertirse el tabaco en mercancía de creciente demanda internacional**, se comienza a producir en sitios o estancias dedicadas principalmente a ese cultivo, el que realmente nunca había dejado de realizarse en Cuba para el consumo interno. La Vega, pues, como pequeña productora de mercancía, surgió en condiciones bajo las cuales entraba en competencia con "empresas" anteriormente establecidas, entiéndase haciendas ganaderas, estancias o sitios de cultivos varios, así como con su clásico "rival", el trapiche azucarero. No obstante, más temprano que tarde la distribución geográfica de los tipos de suelo y de la red hidrográfica establecería --tal vez más que las disposiciones gubernamentales-- las bases de solución de algunos de estos conflictos.

Según referencia bibliográfica consultada se enfrentaba "La vega tabacalera contra la hacienda de crianza, era el sembradío contra el monte, la cosecha

contra el rebaño, **el caserío contra el despoblado, el arraigo contra el absentismo**, el trabajo contra la herencia, el individuo contra el linaje, el plebeyo y su futuro contra el patricio y su pasado" (Pérez de la Riva, 1946:117).

Constituyendo esto una de las escenas que permitieron ir creando la idiosincrasia de los habitantes de la región y que repercutió de forma favorable en la posición histórica que se mantuvo por varias generaciones hasta nuestros días.

No es casual que cuando se elaborara la propuesta de escudo de la Provincia de Pinar del Río se sintetizaran los más notables valores geográficos, económicos, sociales y de lucha por los que ha transitado el pueblo vueltabajero. Su creación durante las primeras décadas del siglo XX, refleja el marcado interés por dotar a esta región de un símbolo oficial que la identificara y quedó marcado su vinculación con los elementos naturales que abundan en nuestra geografía.

En el mes de septiembre de 1917 se reúne el Consejo Provincial tomando como acuerdo crear una comisión para que presentara un proyecto de escudo de la provincia. A finales del mes de octubre el pintor Gregorio Días hace un dibujo de lo que consideraba que debía ser el escudo de Pinar del Río y se le envía una foto del mismo a Céspedes. Al transcurrir el tiempo se pudo comprobar que ese escudo no respondía a los cánones establecidos, según señalaban los peritos en la materia, por lo que pasado el tiempo el 18 de julio de 1927 en sesión celebrada por el Consejo Provincial se trata el asunto referente a la modificación actual escudo confeccionándose posteriormente uno nuevo por **Esteban Valderrama**, asesorado por el académico de la historia Dr. Emeterio Santovenia.

El escudo propiamente dicho, posee en primer término el **río**, teniendo a la derecha del borde del mismo, **unas "matas" de tabaco** y al otro lado un paisaje, donde **aparece en primer término un sembrado de tabaco**, detrás **un pinar** y **por último en el horizonte, unas montañas**. Todo pintado con los colores naturales, representativos de la provincia.

En cuanto a las alegorías: el escudo descansa sobre un pergamino dorado enrollado en sus cuatro ángulos que sostienen **a derecha y a izquierda ejemplares de matas de tabaco de color verde** y todo se sostiene sobre un haz de varillas anaranjadas atadas con cintas de color púrpura y en lo alto

sostiene el gorro frigio de color bermellón, con la estrella de cinco puntas como emblema de la Patria.

Río, pino, tabaco, montañas, elementos de la naturaleza que se incluyen en el diseño del escudo que indudablemente representan símbolos de la provincia por la importancia que revistieron y revisten para sus habitantes, llegándose a convertir en sello peculiar que nos acompaña dentro y fuera de nuestro país. Estas son joyas naturales que estarán ligadas al pensamiento y la idiosincrasia pinareña eternamente generación tras generación. Estos elementos nos permiten valorar la influencia directa que tenían los elementos naturales en el diseñador de este atributo que aprobó el Consejo Provincial el 18 de julio de 1927.

Vueltabajo solo es reconocido por sus paisajes naturales y las famosas producciones de tabaco, sino también por la actitud heroica de sus hijos, es también cuna de innumerables personalidades del arte, la literatura, la historia y la música. Dentro de las figuras más descolantes sin duda alguna se encuentra **Rosita Delgado de Pazos**, autora del Himno de Pinar del Río, una de las figuras vueltabajeras que vivió para defender con su obra a los pinareños.

Rosita Delgado de Pazos nacida en San Juan y Martínez en los comienzos de la segunda década del siglo XX, allí por senderos entrevegas de tabaco adoptó desde muy pequeña un profundo sentimiento de amor a su tierra natal, quedando para siempre muy arraigada a los valores ya acumulados por los pinareños. Mujer culta, apasionada a la música y a los valores de su región fecunda, como revolucionaria de gran talla pudo contribuir a dignificar las raíces genuinas de los pinareños.

En 1942, escribe la letra y la música del Himno de Pinar del Río. Según refiere la historia fueron meses intensos para que la presentación se preparara para el teatro Aida (hoy cine Praga) a fin de año con el coro que había formado con sus alumnos, eran 72 voces, quizás el mayor de Cuba en toda su historia coral hasta esa fecha.

Este himno era un llamado a los valores acumulados, la toma de conciencia y a la participación en la lucha revolucionaria que se acrecentaba inexorablemente como sucedió años más tarde, donde se evidenciaba una vinculación tácita con los elementos naturales.

El teatro vibró de emoción aquella noche del 27 de diciembre de 1942 por el impacto de la obra expuesta que se llamaría “Marcha del Comité Todo por Pinar del Río”.

No es obra de la casualidad que se incluye en la letra vibrante la existencia de los recursos naturales de la provincia cuando hace alusión a **las joyas con las que la naturaleza caprichosamente dotó a la región**, evidenciando así la influencia palpable de la naturaleza en la forma de pensar y actuar de sus pobladores.

La primera estrofa del himno hace referencia a Pinar del Río como la Región fecunda donde “**Natura vertió sus joyas con esplendor**”, lo que sin duda alguna nos aporta elementos de la importancia de los elementos naturales para el desarrollo del pensamiento intelectual en ese entonces por parte de la autora, que demuestra su arraigada vinculación a la naturaleza que le rodeaba en su natal San Juan y Martínez.

Otro elemento a tener en cuenta en la valoración que realizamos es sin duda que la toponimia de nuestra provincia refleja una marcada influencia de la naturaleza a lo que se atribuyen nombres tales como: Guaniguanico, Guaní, Guanahacabibes, Cuyaguaje, Guajaibón, Cangre, Cuyují, Jagüey, Magueyes, La Guabina, Laguna de Piedra, La Pimienta, Sumidero, Resolladero, Punta de Palma, La Güira, El Guayabo, La Palma, Viñales, entre otros que podrían hacerse mención y que por racionalidad no hacemos alusión a los mismos.

Muchos son los ejemplos de la importancia de las plantas para el desarrollo, económico, social, cultural y de otro tipo de la Región a lo largo de la historia, y de lo que representan todavía los elementos naturales para los pinareños.

No se podría en el mundo actual hablar de Pinar del Río sin hacer alusión o referencia al **Valle de Viñales**, mundialmente conocido, y que la obra de la Revolución lo acoge como Parque Nacional, independientemente de su condición de monumento Nacional por sus valores históricos, precisamente para preservar los recursos que posee y hacer sostenible su uso en función del turismo que desarrolla.

¿Quién en Cuba pudiera hablar de nuestro pasatiempo nacional o sea del Beisbol sin hacer referencia al equipo de Pinar del Río, conformado en su totalidad por los equipos que llevaban por nombres “Vegueros” y “Forestales”?

Quién sería capaz de hacer referencia a la calidad del agua sin mencionar el agua de “Los Portales”.

Qué decir de las reservas forestales con las que cuenta nuestra provincia, catalogada como la mayor área boscosa del país y donde se realiza un serio trabajo de reforestación.

CONCLUSIONES

Por lo antes expuesto consideramos que al profundizar en el estudio de nuestra historia se hace evidente la marcada influencia que presentan los recursos naturales, en especial las plantas, en la formación de la idiosincrasia vueltabajera, lo que nos obliga continuar profundizando en la historia local y generalizando estos resultados dentro de la población y en especial compartirla con los estudiantes a los que le impartimos las asignaturas específicamente dentro de la seguridad cultural, como vía concientizar a las nuevas generaciones en la importancia de conocer la historia para ayudar a proteger el futuro, así como la importancia de conservar y proteger la flora con la que contamos en la provincia, tesoro incalculable que en ocasiones no somos capaces de valorar y por tanto no creamos la conciencia de conservación sobre los mismos.

El próximo 10 de septiembre nuestra ciudad cumplirá 150 años de su nombramiento como ciudad, llegue a esta y a sus pobladores este humilde homenaje, que nos permite mantener vivas las tradiciones y la historia
¡Felicidades Pinareños!

Bibliografía

colectivo de autores. *Pinar del Río, apuntes sobre los fundamentos naturales y socioeconómicos de una región histórica.*

/gerardo_ortega. (s.f.).

http://www.pinarte.cult.cu/html/tradiciones/fiesta_candelaria.htm . Recuperado el 26 de febrero de 2017, de

http://www.pinarte.cult.cu/html/tradiciones/fiesta_candelaria.htm

autores, C. d. *Libro rojo de la flora de Cuba.* La Habana .

colectivo de autores. (ISBN 978-959-219-443-4.). *Diccionario Nombres geográficos de Pinar del Río,* .

colectivo de autores. *Síntesis Histórica Provincial Pinar del Río,*. Pinar del Río: Colección Anales.

Evangelina Marrero Faz, H. A. (2008). *Plantas tóxicas en el Trópico, Tercera Edición* .

<http://www.mpinar.pinarte.cult.cu/> . (s.f.). Recuperado el 12 de enero de 2017, de <http://www.mpinar.pinarte.cult.cu/> .

<http://www.pri.jovenclub.cu/jc/pinaren26/paginas/martires2.htm> . (s.f.).

Recuperado el 20 de febrero de 2017, de

<http://www.pri.jovenclub.cu/jc/pinaren26/paginas/martires2.htm>

Oficina Nacional de Estadística e Información de la República de Cuba . (2015). *Población de Cuba por Provincias y Municipios según sexo y Zona de residencia.*

Rodríguez, W. G. *Espermatófitos de Cuba Inventario preliminar Parte II: Inventario.* 2016. La Habana.